

Cuarto.—Autorización a los Administradores para adquirir acciones propias.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se comunica a los señores accionistas que en el domicilio social se encuentran a su disposición, desde la publicación de la presente convocatoria y hasta la celebración de la Junta, los documentos necesarios pudiendo examinar los mismos y solicitar su entrega o envío gratuito.

Aisa Candanchú, 7 de mayo de 2002.—Miguel Ángel Ayesa González, Administrador.—22.106.

INMOBILIARIA VÍCTOR HUGO, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Inmobiliaria Víctor Hugo, Sociedad Anónima», en su reunión del 15 de marzo de 2002 y en cumplimiento del artículo 13 de sus Estatutos sociales, ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 de junio de 2002, a las trece horas, en su domicilio social, calle Víctor Hugo, número 4, de Madrid, en primera convocatoria, y de ser necesario, en segunda convocatoria, al día siguiente, en los mismos lugar y hora para deliberar y tomar los acuerdos que procedan, sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, Memoria y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se informa a los señores accionistas, que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Los señores accionistas acreditarán su derecho de asistencia en la forma prevista en los Estatutos de la sociedad.

Madrid, 16 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—22.178.

INSTALACIONES DEPORTIVAS DEL PENEDÉS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Instalaciones Deportivas del Penedés, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de esta sociedad el próximo día 18 de junio de 2002, a las veinte horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 19 de junio de 2002, a las veinte horas, en el mismo lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta, si procede.

Cumplimentando lo establecido en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma

inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Vilafranca del Penedés, 16 de mayo de 2002.—El Presidente Consejo de Administración, Heribert Bernat.—22.221.

INSTITUCIÓN TRES TORRES, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración ha dispuesto la celebración de la Junta general ordinaria, a la que se convoca los señores accionistas mediante la presente comunicación, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 20 de junio de 2002, a las diecisiete treinta horas, y, en su caso, al siguiente día, 21 de junio de 2002, a idéntica hora, en segunda convocatoria.

La Junta tendrá lugar en el hotel «Hesperia», sito en la calle Los Vergos, número 20, de Barcelona, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas, Balance, Memoria, correspondientes al ejercicio de 2001, y propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Informe de la Presidencia.

Tercero.—Cese o renuncia de Consejeros, reelección o, en su caso, nombramiento de nuevos Consejeros.

Cuarto.—Revocación del cargo de Auditor censor jurado de cuentas titular, reelección o, en su caso, nombramiento de los cargos de Auditor censor jurado de cuentas titular y suplente.

Quinto.—Propuesta de la entrada de nuevos accionistas.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y del correspondiente informe.

Barcelona, 17 de mayo de 2002.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, José María Lailla Torres.—22.082.

INSTITUTO DE EDUCACIÓN INFORMÁTICA Y DESARROLLO EN NUEVAS TECNOLOGÍAS, S. A.

Anuncio convocatoria Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, que tendrá lugar en la Notaría de don Miguel Ruiz-Gallardón, sita en Madrid, calle Núñez de Balboa, número 54, primero izquierda, el próximo día 14 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, a las diecisiete horas del día 17 de junio de 2002, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2001 y aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración de la compañía.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de todos los accionistas que tienen derecho a examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 21 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—22.224.

INTERVALENCIA, S. A.

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se ha convocado Junta general ordinaria de accionistas de «Intervalencia, Sociedad Anónima» (CIF A-46218558), la cual se celebrará en el domicilio social de la sociedad, sito en Valencia, pasaje Dr. Serra, 2, 10.^a, el próximo día 24 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 25 de junio de 2002, a las diecinueve horas, en segunda convocatoria, y de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censurar la gestión social.

Segundo.—Aprobar, en su caso, las cuentas del ejercicio anterior y resolver sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Todo accionista tiene derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que vayan a ser sometidos a aprobación. Asimismo, tienen derecho a examinar, en el domicilio social, sito en Valencia, pasaje Dr. Serra, 2, cuantos documentos estimen oportunos a tal fin o a su entrega o envío gratuito de los mismos a su domicilio.

Valencia, 7 de mayo de 2002.—El Consejero delegado, Enrique Ginés Martínez.—21.634.

INVERLAN 2000, SIMCAV, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, en el domicilio social, calle Prim, 14, de Madrid, el día 24 de junio del 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado e informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre 2001, y de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Distribución de resultados correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura, y en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos Sociales.

Los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Madrid, 13 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—22.213.

INVERPROM, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la entidad «Inverprom, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará el día 17 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en el domicilio social de la entidad sito en la carretera Artá-Alcúdia, sin número, hotel Gran Vis-

ta, de Can Picafort, Santa Margarita, en primera convocatoria, y, el siguiente día 18 de junio, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, si procede, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Memoria, Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias) de la sociedad, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por el Administrador durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Cese y nombramiento del cargo de Administrador de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quedan a disposición de los señores accionistas los documentos que se someten a aprobación de la Junta, en el domicilio social de la entidad para su examen si así lo desean, de acuerdo con lo previsto en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Can Picafort, 13 de mayo de 2002.—El Administrador, Miquel Ramis Martorell.—21.667.

INVERSIÓ ACTIVA PENEDÈS, S. A., SIMCAV

Convocatoria Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria el día 14 de junio de 2002 a las doce horas, en Vilafranca del Penedès, calle Font del Cuscò, número 11, o, en segunda convocatoria, según es lo habitual, el día 17 de junio de 2002, a las mismas hora y lugar anteriormente indicados, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente:

Orden del día

Primero.—Nombramiento del Presidente de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, así como del informe de gestión y de los Auditores de cuentas, y aplicación de resultados del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración realizada durante el ejercicio de 2001.

Cuarto.—Renuncia de Consejeros y nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Quinto.—Nombramiento de Auditores.

Sexto.—Designación de las personas que se determinen para elevar a públicos los anteriores acuerdos.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro Contable correspondiente, como mínimo cinco días antes de aquel en que se haya de celebrar la Junta.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2001, así como del informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Vilafranca del Penedès, 20 de mayo de 2002.—El secretario del Consejo de Administración, Jaime Recasens Parés.—23.403.

INVERSIÓ ACTIVA PENEDÈS 3, S. A., SIMCAV

Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria el día 27 de junio de 2002, a las once horas, en Vilafranca de Penedès, Rambla Nostra Senyora, 2-4, primera planta, o, en segunda convocatoria, el día 28 de junio de 2002, a las misma hora y lugar anteriormente indicados, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, así como del informe de gestión y de los auditores de cuentas, y aplicación de resultados del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración realizada durante el ejercicio de 2001.

Tercero.—Designación de las personas que se determinen para elevar a públicos los anteriores acuerdos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2001, así como del informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Vilafranca del Penedès, 20 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, José Emilio Martín Relancio.—23.405.

INVERSIONES ALDAYA, SOCIEDAD LIMITADA

(Sociedad parcialmente escindida)

INVERSIONES Y DESARROLLOS JURAVI, SOCIEDAD LIMITADA

(Sociedad beneficiaria de la escisión)

Anuncio de escisión parcial

A efectos de lo establecido en los artículos 242 y 254 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas generales de socios de «Inversiones Aldaya, Sociedad Limitada», e «Inversiones y Desarrollos Juravi, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, celebradas con el carácter de universales el día 15 de mayo de 2002, han adoptado, por unanimidad, el acuerdo de escisión parcial de la primera, mediante la segregación de una parte de su patrimonio y su traspaso en bloque a la sociedad ya existente «Inversiones y Desarrollos Juravi, Sociedad Limitada», que es la sociedad beneficiaria de la escisión parcial. La escisión se ha acordado tomando como base los Balances de escisión aprobados, que son los cerrados al 31 de diciembre de 2001, en cuanto a la sociedad escindida parcialmente, y al 30 de abril de 2002, el de la beneficiaria de la escisión.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 254 de la Ley de Sociedades Anónimas, en relación con el artículo 242, se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades intervinientes a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de escisión.

Igualmente y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 254 de la Ley de Sociedades Anónimas, en relación con el artículo 243, se hace constar

que durante el plazo de un mes, contado desde la fecha de publicación del último anuncio, los acreedores de las sociedades participantes podrán oponerse a la escisión en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Valencia, 15 de mayo de 2002.—Los Administradores.—22.313. y 3.ª 27-5-2002

INVERSIONES ARGA, SIMCAV, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad, ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, en el domicilio social, calle Prim, 14, de Madrid, el día 20 de junio del 2002, a las once horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado e informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre 2001, y de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Distribución de resultados correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Sustitución de entidad gestora.

Cuarto.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.

Quinto.—Otorgamiento de facultades.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura, y en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos sociales.

Los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Madrid, 13 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—21.641.

INVERSIONES ARNO, SIMCAV, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad, ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, en el domicilio social, calle Prim, 14, de Madrid, el día 25 de junio del 2002, a las diez horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado e informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre 2001, y de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Distribución de resultados correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura, y en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos Sociales.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser